

que firmaron sus señas segun lo sigue

Dn Juan Antonio  
Sanchez Lorenz

Dn Jorge Ant.  
de Songora fern

Dn Alonso Alvarez

Dn Juan Lopez  
Flores

Dn Juan Miñano  
y Dato

Dn Juan Chico  
de Guzman

Ratifican el acapio  
de la sal

Alfaro  
Martin Manuel  
Lorenz

En villa de Tepic aynteydos de diez e mill  
veterentos. Veyntay cinco Antemi el es. pu. y testi-  
gos parecieron Dn Juan Antonio Sanchez Lorenz  
xidador perpetuo, y Alcalde Ordinario en ella por su  
Mag. Dn Jorge Antonio de Songora fern. theniente  
de procurador vndico Real, Dn Alonso Alvarez te-  
niente de secretario y fiel eseuor perpetuo, Dn Juan  
Lopez Flores, theniente de secretario, Dn Juan Miñano Da-  
to, y Dn Juan Chico de Guzman vndores juntos en su  
sala Capitalar como lo es tambien en el dicho  
Capitalares y particulares venos de ella por y en  
nre celo eomas Indibiduos por quenes prestan boz  
y auision e xtrato juntos lo aqui expresados y de  
man comun aboz e uno y cada uno de por si, y por el to  
do insolidum conuenunna de las leyes de la man-  
comunidad de la qual Dijeron que en el dia  
Dor de Mayo de mill veyntay siete  
veoreros por Cravilla Compoza Cmbitid de la qual  
Dn Pedro Anores de Motora y Sabavedra Apoderado  
trato con la parte de V. M. (Dios le) y se obligo en  
nre deere Consejo por Ccriptura que otorgo ante

